



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 5 de Diciembre de 2025.-

Expediente Electrónico N° 11/2024 – IEMS-UNSA

RESOLUCIÓN N° 290-2025-IEMS

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el pago de Servicio de Internet de período MAYO – OCTUBRE 2025 a la firma AMX ARGENTINA S.A. y

CONSIDERANDO:

Que la erogación realizada permite contar con un servicio de Internet en todas las instalaciones de este Instituto.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta N°45320202/92 Banco Nación - Funcionamiento.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

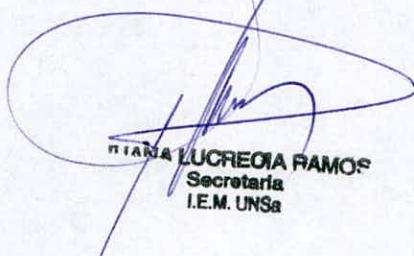
R E S U E L V E:

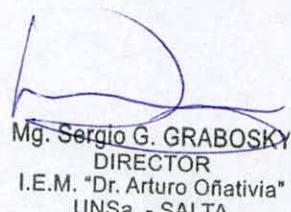
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el gasto en concepto Servicio de Internet a la firma AMX ARGENTINA S.A. por el período Mayo 2025 a Octubre 2025 por un importe total de PESOS TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VENTIOCHO CON 95/100 CTVOS (\$ 318.828,95), conforme a la siguiente imputación de partidas:

CONCEPTOS	PARTIDA	IMPORTE
Factura N°01331-23825796	3.5.6	\$ 50.184,75
Factura N°01331-30276885		\$ 51.600,45
Factura N°01331-36099639		\$ 52.514,00
Factura N°01331-42268768		\$ 53.845,00
Factura N°01331-49428718		\$ 54.843,25
Factura N°01331-55869879		\$ 55.841,50
TOTAL DE PARTIDA SERVICIO NO PERSONALES		\$ 318.828,95

• Dep 41-05-IEM- SALTA-FUNCIONAMIENTO

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. -


Mtra. LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I.E.M. UNSa


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA